

Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Rouco Díaz.—30.011.

ROVIME INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 23 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio José Rodríguez Villar.—31.124.

RTA SERVICIO INTEGRAL DE ASESORÍA, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de «RTA Servicio Integral de Asesoría, Sociedad Limitada», en el domicilio social, el día 21 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2005, a las diez horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas del ejercicio 2004.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Alicante, 2 de junio de 2005.—El Administrador, Alberto Estañ Carvajal.—31.343.

RUBICON INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinaria, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 23 de junio de 2005, a las catorce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López-Henares Sancho.—31.123.

RUIJIFER S.A.

En liquidación

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, calle Loto, 20 de Torrijos (Toledo), a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico del 2004, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el

envío inmediato y gratuito de una copia de dichos documentos.

Torrijos, 25 de mayo de 2005.—El liquidador único, Félix Jiménez Morante.—28.089.

SABATER 2000 PROMOCIONES, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de junio de 2005 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 18 de mayo de 2005.—El administrador solidario: José Ignacio de la Serna de la Garma.—28.087.

SALIMAR INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 27 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo. Ratificación, en su caso, de la nueva redacción de los Estatutos Sociales acordada en la Junta Ordinaria de 2004.

Undécimo.—Delegación de Facultades.
Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—28.339.

SANATORIO MÉDICO CONQUENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Constitución, n.º 8, 3.º, dcha., de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005 a las 9:30 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 28 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta y nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 19 de mayo de 2005.—Administrador, J. Francisco Lagarto Benito.—28.268.

SAPROIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para celebrarla en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 28, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales cerrada el 31 de diciembre de 2004 y el Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión.

De igual modo podrán examinar, en el domicilio social el Texto del Informe y propuesta de los administradores en relación al aumento de capital y modificación

parcial de los Estatutos o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe propuesta.

Badalona, 30 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eliseo Bartomeu Oliver.—29.552.

SBS AITANA, S. L.

(Sociedad escindida)

AITANA MANAGEMENT, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad escindida, celebrada con carácter universal el día 19 de mayo de 2005, acordó la Escisión parcial de la sociedad que, sin extinguirse, transmitirá en bloque el 100 por 100 de su participación en las sociedades (i) 2 Sociedad Anónima, (ii) Astelium, Sociedad Limitada, (iii) Punt Informática, Sociedad Anónima y (iv) Advanced Data Consulting, Sociedad Limitada a una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada Aitana Management, Sociedad Limitada, todo ello en los términos y condiciones dispuestos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Asimismo, se hace constar que como consecuencia de la transmisión del citado patrimonio social a la sociedad beneficiaria Aitana Management, Sociedad Limitada, la Junta General de Socios de la sociedad escindida acordó en la misma fecha reducir el capital social en la cuantía total de 182.364 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las participaciones sociales en 108,55 euros, así como la correlativa modificación de los Estatutos sociales.

Valencia, 19 de mayo de 2005.—Don José Luis Tort López, Secretario no consejero del Consejo de Administración.—30.534. 1.ª 6-6-2005

SCHERING ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

COMPAÑÍA DE IMPLANTES CLÍNICOS, S. A. UNIPERSONAL SCHERIMED, S. A. UNIPERSONAL

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los accionistas de «Schering España, Sociedad Anónima» así como el socio único de «Compañía de Implantes Clínicos, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Scherimed, Sociedad Anónima Unipersonal», con fecha 26 de mayo de 2005 acordaron aprobar la fusión por absorción de las sociedades «Compañía de Implantes Clínicos, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Scherimed, Sociedad Anónima Unipersonal», por la sociedad «Schering España, Sociedad Anónima», en unidad de acto, resultando como única sociedad «Schering España, Sociedad Anónima» según los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2004, aprobados por sus respectivos accionistas y auditados por sus respectivos auditores de cuentas y según el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 5 de abril de 2005.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión se fijó en el 1 de enero de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de Fusión, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como del derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad Schering España, S. A., don Adolfo Martín Prada.—30.009. 1.ª 6-6-2005

SEBA COMPONENTES Y MECANIZADOS, S.A.L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «SEBA Componentes y Mecanizados, S.A.L.» en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Elorrio (Vizcaya), c/ Urkizuarán, número 23, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no conseguir quórum suficiente, el día 26 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio sometido a censura.

Cuarto.—Designación y nombramiento de Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas las Cuentas anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Los señores accionistas ostentan el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la totalidad de los documentos reseñados y el informe y la certificación del auditor de cuentas.

Elorrio (Vizcaya), 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Zubiaga Letona.—28.147.

SERVIRAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el despacho del Notario Don Carlos Gallardo Aragón, sito en esta Ciudad, Paseo de Independencia, número 34, principal derecha, el día 29 de junio del año en curso, a las 17 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2004 y su depósito en el Registro Mercantil.